



**MORELOS**  
PODER EJECUTIVO

Dependencia: FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE MORELOS.  
 Depto.: UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN.  
 Sección: DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.  
 Oficio no.: FGE/DGUDPyA-2230/DRF/10-2017  
 Exp.:

**"2017, año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

Cuernavaca, Morelos a 26 de Octubre del 2017.

REQUISICIÓN DEL ESTUDIO DE MERCADO NO. EMB 566

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
 PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
 DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 P R E S E N T E.**

Al transmitirle un cordial saludo y para efectos de generar el pedido que permita dar continuidad al trámite en el Almacén, respecto de los bienes adjudicados mediante el procedimiento de adjudicación directa, relativo a la adquisición de Charolas de Enjuague, me permito solicitar a usted, la liberación en el Sistema SIGeF (Compras) la requisición que a continuación se detalla, conforme a las especificaciones y precios unitarios siguientes:

REQ.	NOMBRE DEL BIEN	CANTIDAD	PARTIDA PRESUPUESTAL	COSTO TOTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ESTUDIO DE MERCADO
09-03-0082-17	CHAROLAS DE ENJUAGUE	3	2551	\$4,315.20	\$ 4,315.68	EMB 565
Total:				\$4,315.20	\$4,315.68	

Por lo que me permito anexar la siguiente documentación:

- Captura de pantalla del SIGeF correspondiente al presupuesto autorizado para la formalización del contrato del bien adquirir.
- Formato de la requisición número 09-03-0082-17, debidamente firmada.
- Copia del oficio de suficiencia presupuestal número SH/2687-2/2017.
- Copia del Estudio de Mercado número EMB 565.

Así mismo le informo que dicho recurso es de Ramo 33 Fondo 7 específicamente en el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2012, específicamente para el Programa con Prioridad Nacional denominado "Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia".

Sin otro particular, quedo de Usted.

**ATENTAMENTE**

*Carla Campos Rayado*  
**LIC. CARLA CAMPOS RAYADO**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE DESARROLLO PROFESIONAL Y ADMINISTRACIÓN**  
 EXP./MIN/CCR/DVR/ALCP/ajpp

